



COMUNICADO

Postergación del examen de admisión 2020-I

La Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP) en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) se dirige a los postulantes que rendirán el examen de admisión 2020-I, para informar lo siguiente:

1. **Se posterga el examen de admisión 2020-I para los programas de posgrado de la UNMSM**, en cumplimiento con el artículo 2 de la Resolución Viceministerial n.º 081-2020-MINEDU, que señala: *“Disponer, de manera excepcional, la postergación y/o suspensión del inicio de clases y actividades lectivas en universidades públicas y privadas, las mismas que podrán iniciar a partir del 30 de marzo del 2020”*.
2. Esta postergación mantiene el derecho de los postulantes inscritos y no tendrá costo adicional.
3. Las evaluaciones se llevarán a cabo en la semana del 30 de marzo del presente año, según lo indicado por cada Unidad de Posgrado de la UNMSM.
4. Las inscripciones vía internet se amplían hasta el sábado 28 de marzo del presente año.

Lima, 13 de marzo de 2020

Dirección General de Estudios de Posgrado